

## INFORME DE COMISIÓN

**NOMBRE: JULIÁN AGUILAR ESTRADA**

**PUESTO: RECTOR**

**ADSCRIPCIÓN: RECTORÍA**

**LUGAR Y PERÍODO DE LA COMISIÓN:**

LUGAR  
C.D de México

FECHA DE INICIO  
11 de agosto de 2022

FECHA DE TÉRMINO  
17 de agosto del 2022

**FECHA DE ENTREGA DEL INFORME: 14/07/2022**

**DENOMINACIÓN DEL CARGO O COMISIÓN:** Diversas reuniones en la DGUTYP y curso de capacitación específica.

**MOTIVO DEL ENCARGO O COMISIÓN:** SEGUIMIENTO DE DIVERSOS TEMAS, ENTREGA DE OFICIOS, FIRMA DE ACTA Y CAPACITACIÓN.

### RESUMEN DE ACTIVIDADES REALIZADAS:

Para dar inicio a mis actividades, primero acudí con el Mtro. Victor Zarco, Consejero Suplente del H. Consejo de la Universidad, para recabar su firma en el Acta correspondiente a la Segunda Sesión Ordinaria de Consejo, con la finalidad de darle la validez correspondiente y que pueda ser presentada en la siguiente sesión de consejo, como corresponde de acuerdo al orden del día.

Posteriormente acudí a las oficinas de la Dirección General de Universidades Tecnológicas y Politécnicas a realizar la entrega de los siguientes oficios UTC/SA/044/2022 Y UTC/REC/343/2022.

Posteriormente acudí a la capacitación específica, de acuerdo al temario adjunto ; En este curso se impartió una técnica de quiropráctica tradicional mexicana que está fundamentada en el artículo 2 de la CPEUM, fracción IV

***“2022, Año del nuevo sistema de justicia laboral en el Estado de Quintana Roo”***

donde mandata preservar las tradiciones y costumbres de los pueblos indígenas y está técnica de basa en conocimientos adquiridos de los antepasados curadores Chacaltecas, sanadores ancestrales y se creó este método de curar por una gran necesidad de sacar el dolor y la enfermedad de forma inmediata a personas que padecen dolor osteoarticular.

Solo el poder que creó el cuerpo, puede curarlo y a esto se le traduce como TONAL, lo cual a su vez se interpreta como energía regenerativa armónica. “Haz que las personas que te conozcan, sientan la gran suerte (fortuna) de haberte conocido”.

Podría interpretarse entonces que si alguien con habilidades y conocimientos relacionados con el arte de sanar a otros, logra curar a las personas que sienten dolor, lo haga aplicando el TONAL y el paciente sentirá ese alivio que requiere y como resultado podría sentir la gran fortuna de haber llegado a las manos sanadores que lograron quitar el dolor.

Durante el periodo de una semana se logró conocer de manera práctica las diferentes aplicaciones (5) que permiten ayudar a una persona que presente molestias en la columna vertebral y garantizar sanarlo después de la terapia adecuada.

Es fundamental que muchas más personas se capaciten en estas técnicas que representan la tradición mexicana y que resuelven problemas de salud que cambian la vida de las personas.

**“2022, Año del nuevo sistema de justicia laboral en el Estado de Quintana Roo”**

Buscaremos un proyecto que permita la capacitación de muchos más terapeutas para contribuir al fortalecimiento del cuerpo docente y se impacte de manera positiva a miles de educandos en lo sucesivo.

### **RESULTADOS.**

La entrega oportuna de los oficios UTC/SA/044/2022 Y UTC/REC/343/2022.

La validación del Acta de Consejo de la Segunda Sesión Ordinaria.

Capacitación tomada al cien por ciento.

### **CONTRIBUCIONES A LA UT CANCÚN:**

La entrega oportuna de la información contenida en los oficios.

Tener en tiempo y forma la validación del Acta de Consejo.

Poder fortalecer la apertura de la Licenciatura en terapia física, desde otra perspectiva.

### **CONCLUSIONES:**

EL acuse de recepción de los oficios UTC/SA/044/2022 Y UTC/REC/343/2022.

La validación del Acta de consejo.

Poder realizar retroalimentaciones, comentarios y seguimientos a los temas de la apertura de la licenciatura en Terapia física.



**Julián Aguilar Estrada**



**“2022, Año del nuevo sistema de justicia laboral en el Estado de Quintana Roo”**

